



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Enriqueta Estela Barnes nació el 22 de octubre de 1930, en Buenos Aires. Se casó con Guido Carlotto, un pequeño industrial, con quien tuvo cuatro hijos. Fue maestra de escuela primaria y ama de casa sin ninguna actuación pública.

En la década de 1970, cuando gobernaba el país la dictadura cívico-militar, tres de sus hijos participaban en política: Laura Estela, estudiante de Historia de la Universidad Nacional de La Plata, militaba en el peronismo, Claudia pertenecía a la Juventud Universitaria Peronista y Guido Miguel integraba el centro de estudiantes de su escuela secundaria.

El 5 de agosto de 1977, las fuerzas armadas secuestraron y torturaron a su esposo, que fue liberado luego del pago de 40 millones de pesos (equivalentes a 30000 dólares de esa época).

A finales de noviembre de 1977, Laura, embarazada de tres meses, fue secuestrada y conducida al centro clandestino de detención La Cacha, en La Plata, hasta fines de agosto de 1978. Dio a luz el 26 de junio de 1978.

Algunos testimonios recogidos con anterioridad daban cuenta de que ese lugar podría haber sido el Hospital Militar de Buenos Aires. Pero a partir de la restitución de la verdadera identidad de su hijo, existen fuertes sospechas de que el bebé pudo haber nacido en las inmediaciones de La Cacha o en un hospital de la provincia de Buenos Aires.

Estela hizo gestiones para la liberación de su hija, y llegó a entrevistarse con el general Reynaldo Bignone, que le dijo que Laura no iba a permanecer con vida.

En abril de 1978 una compañera de cautiverio de su hija, que había sido liberada, le informó que Laura estaba aún viva y embarazada.

La familia siempre llamó Guido al bebé, porque ese era el nombre que quería ponerle la madre.

En abril de 1978, comenzó a participar en las actividades de las Abuelas de Plaza de Mayo.

El 25 de agosto de ese año, fue convocada por los militares y le fue entregado el cadáver de su hija, a quien enterraron en La Plata dos días después. Fue



Legislatura de la Provincia de Río Negro

uno de los pocos casos en que el cuerpo de un desaparecido fue devuelto a sus familiares.

"Mi mamá no les va a perdonar a los milicos lo que me están haciendo. Y los va a perseguir mientras tenga vida", manifestó Laura, su hija, cuando estaba secuestrada.

"Cuando llegó el golpe militar, no sabíamos lo que pasaría. Pensábamos que era una dictadura más. Secuestraron a 30 mil personas de todas las edades. Chicos y jóvenes, como en "La noche de los lápices", en la Ciudad de La Plata, donde niños de 13 o 14 años que estaban pidiendo por el boleto escolar, fueron secuestrados y desaparecidos. Ancianas que estaban de visita en una casa, no importaba, se los llevaban a todos. Robaban niños. Eso fue lo más siniestro que hizo la dictadura militar. Teníamos miedo en ese momento y no es que fuéramos heroicas, valientes, sino que éramos madres. La mamá da la vida por su hijo. Es lo más sagrado que tenemos. Y con esa fuerza, pudimos vencer el miedo, la incertidumbre, el dolor y transformar esas lágrimas en lucha".

Encontrarlos es difícilísimo, los robaron cuando eran bebitos, recién nacidos, se los quitaron a las mamás. Mi hija Laura tuvo su bebé en una cárcel clandestina donde estaba privada de su libertad. Ahí nació mi nieto Guido. Se lo dejaron tener sólo unas horas.

Por suerte, hay personas en la sociedad que nos ayudan en nuestro trabajo de investigación. Si alguien nos cuenta dónde puede haber un nieto ahí vamos, investigamos, siempre con mucho respeto y cuidado. También se da que como ahora esos chicos ya son grandes, a veces ellos mismos dudan de quienes dicen ser sus padres. Entonces muchos de ellos vienen a la casa de las Abuelas a buscar su identidad. En todo esto hay una cosa que es fundamental: el examen de sangre. La herencia de la sangre de papá y de mamá, no puede cambiarla nadie. Como el papá y la mamá de nuestros nietos no están, es la sangre de las Abuelas la que usamos para identificarlos y es un examen seguro, irrefutable, que no engaña, que no miente y nos garantiza que ese chico es un nieto encontrado".

Distinciones:

2003: Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

2008: Premio Konex Instituciones - Comunidad - Empresa. Mención Especial.

Orden de la Estrella Polar, otorgada por el rey Carlos XVI Gustavo de Suecia, por su labor y compromiso con los derechos humanos.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Premio Félix Houphouët-Boigny de fomento de la Paz,
entregado por la Unesco.

Ciudadana Ilustre del Mercosur.

Ciudadana Ilustre de la ciudad de La Plata.

Huésped de honor de la ciudad de Caleta Olivia.

Huésped de honor de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Huésped de honor de la ciudad de Pergamino.

Visitante Ilustre de la ciudad de Avellaneda, además se
inauguró en dicho municipio una plaza que lleva su nombre.

2011: Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, Universidad del
Claustro de Sor Juana.

2012: Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de
Tucumán
Visitante Ilustre de la ciudad de Pehuajó.

Mención de Honor "Senador Domingo Faustino Sarmiento",
entregada por el Senado de la Nación Argentina.

Medalla al Mérito por su trayectoria en defensa de los
derechos humanos, entregada por el Gobierno de la Ciudad
de Buenos Aires.

Ciudadana Ilustre de América Latina en 2014, nombrada por
los miembros de la Asociación Latinoamericana de
Integración (Aladi), tras una propuesta del embajador
argentino ante ese organismo, Juan Manuel Abal Medina.

2015: BBC's 100 Women

Doctor Honoris Causa

Ha recibido doctorados Honoris Causa de
diferentes instituciones:

- Universidad Nacional de La Plata.
- Universidad Nacional de Misiones.
- Universidad Nacional del Sur.
- Universidad Nacional de Quilmes en 2010.
- Universidad Nacional de Lomas de Zamora.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Universidad Católica de Córdoba en 2006.
- Universidad de Buenos Aires.
- Universidad Autónoma de Barcelona en 2005.
- Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Universidad de la República.
- Universidad Nacional de Cuyo.
- Universidad Nacional de San Luis.
- Instituto Universitario Nacional del Arte.
- Universidad Nacional de Entre Ríos en 2001.
- Universidad Autónoma de Entre Ríos en 2013.
- Universidad Nacional de Tres de Febrero 2019.

Por los argumentos expuestos, que no son mas que un relato y escritos de su vida, proponemos que la provincia de Río Negro declare Personalidad Destacada a Enriqueta Estela Barnes de Carlotto, Abuela de Plaza de Mayo, en los términos establecidos en el artículo 7° de la ley A n° 4508, por su incansable lucha en favor de la plena vigencia de los Derechos Humanos en la figura de Estela encontramos el camino que durante más de 40 años eligieron los organismos de derechos humanos; y es que nunca bajaron los brazos, y jamás llevaron adelante un acto de violencia ni de revancha para pedir justicia. y su inculdicable compromiso con las políticas de Memoria, Verdad y la Justicia

Por ello:

Autores: José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Pablo Barreno, Daniela Salzotto y Ramón Chioconci.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- La Provincia de Río Negro declara personalidad destacada a Enriqueta Estela Barnes de Carlotto, Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, en los términos establecidos en el artículo 7° de la ley A n° 4508, por su incansable lucha en favor de la plena vigencia de los Derechos Humanos y su ineludible compromiso con las políticas de Memoria, Verdad y la Justicia.

Artículo 2°.- De forma.